



★ ★ ★ ★ ★
SECRETARIA DE SEGURIDAD

Tegucigalpa, M.D.C. 27 de mayo de 2019

Ing. Rafael Lanza
Oficial de Transparencia
su oficina

Por este medio , hago de su conocimiento que por el momento no se cuenta con el material necesario para la emisión de los **permisos y licencias para el servicio privado de seguridad a las Empresas de Seguridad Privada**, ya que por lo cual solamente se extiende una constancia provisional.

A la espera de una pronta solicitud de material para su elaboración

Atentamente,


MANUEL DE JESUS LUNA GUTIERREZ
Secretario General